



ANUNCIO de 14 de febrero de 2008 sobre contratación de personal laboral fijo. (2008080861)

Mediante el presente anuncio se hace público que, por Resolución la Alcaldía-Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo, a propuesta del Tribunal Calificador del concurso-oposición por promoción interna, celebrada al efecto, ha sido contratado como trabajador laboral fijo, de este Excmo. Ayuntamiento, para ocupar plaza de Encargado de Jardines Don Bartolomé de Jesús Esperilla Navia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Almendralejo, a 14 de febrero de 2008. El Alcalde, JOSÉ MARÍA RAMÍREZ MORÁN.

AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA MATA

ANUNCIO de 18 de febrero de 2008 sobre Estudio de Detalle. (2008080616)

Por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2007, ha sido aprobado definitivamente el Estudio de Detalle, correspondiente a las parcelas catastrales 3889201 y 3889202, sitas en C/ Tamarindo, promovido por Viviendas Extremadura del Este, S., expte. 193/06-U.

Lo que se hace público para general conocimiento, una vez que se ha procedido a la inscripción del mismo en el Registro de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico de la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, con el n.º CC/64/07.

Navalmoral de la Mata, a 18 de febrero de 2008. El Alcalde, RAFAEL MATEOS YUSTE.

• • •

ANUNCIO de 7 de marzo de 2008 sobre nombramiento de funcionarios de carrera. (2008080852)

Se hacen públicos los nombramientos que se han realizado mediante resolución de esta Alcaldía de fecha 20 de febrero de 2008, de personal de la Policía Local, una vez concluido el proceso selectivo establecido al efecto:

Acceso del C al B del Subinspector:

Castaño Vera, Manuel. 01.353.292 H



Acceso del D al C del Oficial:

Barbero Fernández, Manuel. 76.231.599 P

Acceso del D al C del Agente:

Delgado Molano, Manuel. 6.983.403 M

Navalmoral de la Mata, a 7 de marzo de 2008. El Alcalde, RAFAEL MATEOS YUSTE.

FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE CAZA

ANUNCIO de 16 de febrero de 2008 sobre convocatoria de elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidente de la Federación. (2008080882)

Dando cumplimiento al Decreto 214/2003, de 26 de diciembre, publicado en el DOE número 1 del 3 de enero de 2004, se convocan elecciones a miembros de la asamblea general y presidente de esta Federación.

El censo electoral, el calendario y demás documentos estarán expuestos desde el 1 de abril de 2008, día en el que se convocan las elecciones, en la Dirección General de Deportes (C/ Juan Pablo Forner, 4 - 2.ª planta, en Mérida), en las sedes de la Federación Extremeña de Caza (Ctra. Ex-110 - Km. 62.400, C.P. 06194 de Valdebótoa-Badajoz) y Delegación Provincial de Badajoz, en el mismo domicilio de la Federación Extremeña indicado anteriormente; También en la Delegación Provincial de Cáceres (C/ Jorge Moro n.º 2 C.P. 10300 de Navalmoral de la Mata).

La junta electoral estará localizada, en los horarios previstos en el Reglamento, en la misma sede de la Federación Extremeña de Caza en Valdebótoa.

Valdebótoa, a 16 de febrero de 2008. El Presidente, RAFAEL DOMÍNGUEZ JIMÉNEZ.